

DE INTERÉS PARA TODOS

Un periódico local da la noticia de que entre los asuntos de interés que el alcalde ha llevado a la corte está la construcción del salto de la contrapareda.

Cuando se dijo que se había dado la comisión, para el estudio de esta mejora, al entonces ingeniero municipal, hicimos ver que el asunto merecía una reflexión especial ya que rozaba grandes intereses, casi siempre antagónicos y muy dudosos a conflictos y a pleitos, cuyo beneficio no encontrábamos por parte alguna.

Referíamos la serie de pleitos que ha costado al Ayuntamiento, algunos muy recientes, y hacíamos resaltar el hecho de que casi siempre salía el Municipio con las manos a la cabeza.

No hace mucho referíamos también la sana doctrina que el Supremo ha dejado sentada en un pleito de índole análogo, sobre la propiedad de las aguas, desde el momento en que se separan del cauce general y atiende a su conservación y cuidado en Heredamiento y hacíamos notar que aunque se estiman de servicio público las del cauce general, los regantes se pueden oponer y de hecho se opondrán a toda resolución que amengue o trastorne sus derechos.

Por eso, si las nuevas obras, cuyo alcance desconocemos, afectan de alguna manera a los regantes, conviene que se estudie mucho y hasta se oiga antes el parecer opuesto de los distintos interesados, para no meternos en algún nuevo berengenal de los que el Municipio debe huir por muchísimas razones.

A nuestro juicio ese proyecto se debió someter al estudio de un Junta General, y después de oír el parecer de técnicos ajenos a la corporación.

En estas cosas de interés público y que al municipio compete el velar por todos, haciendo honor a su oficio de juez conservador de todos los

derechos, no se puede ni se debe dar un paso que le separe de la línea que el derecho usual le ha señalado.

¿Saben nuestros lectores a que pena eran castigados los que tocaban las atochadas y estacadas que constituían Azud Mayor, o sea la Contrapareda, en las primitivas ordenanzas o sea en las más antiguas de la ciudad? Al corte de las manos por las muñecas.

Se modificó después tan bárbaro castigo, pero siempre se han puesto las más severas penas a los que han intentado de alguna manera trastornar el régimen tradicional de nuestro regadío.

Apena en muchas ocasiones el desconocimiento o la indiferencia que ha reinado en materia tan importante; y aunque no fuera más que por conservar intacto nuestro fuero en ese aspecto, convendría que lo estudiásemos, y muy a fondo, los que han de intervenir en su aplicación.

Aforunadamente quedan organismos a quienes interesan estas cuestiones, y que seguramente como nosotros, seguirán con vigilante mirada el desenvolvimiento de todas aquellas iniciativas que tengan por base estas importantísimas cuestiones.

La Junta de Hacendados y la Confederación Hidrológica forestal del Segura podrán saber hasta que punto es viable ese proyecto y si están o no salvaguardados los derechos de los regantes de la Huerta.

Suponemos que el colega agrario al acoger la noticia y divulgarla, lo que se ha propuesto es llamar la atención sobre su importancia; y en ese sentido nosotros nos permitimos, comentarlo sin que en él haya somos de censura ni de oposición, sino una leal y prudente advertencia para impedir mayores trastornos.

Si en ella no hay perjuicio para nadie nuestra cooperación y nuestra ayuda será franca y decidida; pero siempre a base de que no los haya.

Diario de Lorca

EL TRACOMA

Inauguración de un nuevo Dispensario

Lorca, es sin duda alguna la población de España más despidadamente castigada con el terrible tracoma.

El señor alcalde don Joaquín Mellado y todos los concejales sin excepción, dando facilidades, y el teniente de alcalde don Guillermo Foulquié con un interés digno del aplauso del pueblo entero, prestando toda su atención, acudiendo personalmente a las obras de nuevo consultorio, a diario, compenetrándose con el oculista Dr. Dolgado para estar al tanto de las necesidades, haciendo con sus compañeros de concejo las gestiones precisas para conseguir en los presupuestos la cantidad necesaria y para obtener del Estado la cantidad de cinco mil pesetas, que se ha conseguido, etc. et., han hecho que esté para inaugurarse de un día a otro el nuevo Dispensario antitracomatoso, que será modelo de los de su clase, y quizá único en España.

Como hemos dicho, se va a inaugurar de un día a otro un nuevo centro, pues de camino está ya e numeroso y magnífico instrumental que para él mismo hay pedido.

No queremos terminar sin poner de manifiesto la activa labor del oculista municipal Dr. Deig do, que durante varios años ha venido curando diariamente en su clínica particular a más de cien tracomatosos pobres, poniendo además gratuitamente el instrumental y los medicamentos necesarios.

Mejoras de esta naturaleza honran a los pueblos, por lo cual no podemos dejar de prestar nuestro aplauso al Excmo. Ayuntamiento de Lorca, y

muyp especialmente al señor alcalde don Angel Mellado y a don Guillermo Foulquié, alma del asunto.

Patricio de Sutullena

Actualidades

Anoche debutó la compañía Javaloyes-Mussot con «Mal año de lobos». La interpretación fué irreproachable.

Para esta noche se anuncia «Quien te quiere a ti».

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama el ilustre ingeniero don Juan Aznar.

Lo celebramos.

Viejeros

En Murcia ha estado don Ricardo Egea.

Para Cartagena ha salido don Joaquín Casaldueiro.

Para Zaragoza ha salido don José María Mingot.

Para Cartagena ha salido el director de «La Tarde» de Lorca don Juan Lopez Barnés.

El extraordinario de la «Gaceta automovilista»

En esta redacción hemos recibido el número correspondiente al mes de Mayo de la importante Revista murciana «Gaceta del Automovilista». Se trata de un extraordinario de Primavera de esta publicación en que aparecen interesantes informaciones con variedad de fotografías artísticas de aspecto murciano.

El número está editado en magnífico papel couche y tirado a tres tintas. Felicítamos a la Dirección de esta Revista

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Hernandez Mora, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de Ayuntamiento.

Se da cuenta de un fallo del Concencioso administrativo reconociendo los derechos de Ayuntamiento para cobro de supuesto, a la Sociedad de Tranvías.

La Presidencia propone que se conceda un voto de gracias al Letrado municipal.

Conformes.

Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se designa para presidir la apertura de pliegos del Concurso para nombramiento de gestor afianzado de los impuestos sobre el pimentón, al teniente alcalde don Jesús Bernal.

La apertura de pliegos se verificará mañana viernes.

Se aprueba el expediente de expropiación, para ensanche, de la casa número 17 de la calle de Garnica.

Las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana emite informes en varias reclamaciones y solicitudes de vecinos.

El señor gobernador envía comunicación al Ayuntamiento para que proceda a la entrega de la cantidad correspondiente por aportación ofrecida para los gastos que origine a esta provincia su representación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Conformes.

En virtud de invitación hecha al Ayuntamiento para concurrir al Congreso Municipalista de Zaragoza, el señor Hernandez Mora propone que ostente la representación de nuestro Municipio el secretario señor Guerrero.

Acordado.

La presidencia dice que hoy a las 11 y media de la mañana llegará por la carretera de Monteagudo el capitán general de la Región y propone que salga una comisión del Ayuntamiento a recibirlo.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

Comisaría de la Seda

Aviso a los productores de hijuela

Se pone en conocimiento de los cosecheros de hijuela que no hay un hecho efectivos sus premios por la cosecha del año 1927, que expirado el plazo que se señala en la relación publicada en el «B. O.» de la provincia con fecha 15 del corriente, se señala un último plazo para que el próximo día 26 de 9 a 1 de la mañana se presenten en los Fogaderos seccs nes de la Estación Sericícola, situados en la Ronda de Gar. y de esta Capital, al objeto de percibir su importe. Pasado este día se reintegrará al Estado las cantidades que figuren en los talones no pagados.

De igual manera se hace saber que el día 30 del corriente mes termina el plazo señalado para la admisión de hijuela en depósito a los efectos del premio por la cosecha del año actual; antes de expirar dicho plazo debe ser presentada la hijuela que no se vende en los depósitos que para este fin hay abiertos en el Paseo de Corvera número 15 y en la Estación Sericícola. Las casas compradoras matriculadas, presentarán así mismo, antes de terminar el mencionado plazo, las relaciones juradas de las partidas que hayan adquirido. Murcia 23 de Mayo de 1928.—El ingeniero director, Felipe Gonzal ez.

Anoche en Romea

Murcia rinde cariñoso homenaje a la compañía Guerrero Mendoza

Anoche y con la representación de la hermosa comedia de Jacinto Benavente «La mariposa que voló sobre el mar», debutó en el coliseo de Romea la notabilísima compañía del ilustre actor paisano nuestro don Fernando Díaz de Mendoza.

La sala estaba completamente invadida de selecto público, y las localidades altas aparecían también ocupadas.

Al levantarse el telón para dar comienzo a la representación, el público estalló en espontánea y clamorosa ovación, teniendo que salir a escena en esos momentos el señor Díaz de Mendoza, quien en unión de sus hijos recibió el homenaje de admiración y de cariño que le ofrendaba el pueblo murciano.

Fueron unos minutos de emoción vivísima, en que se evocaba, en el recuerdo de aquel a insigne actriz oratoria de a española ecena, María Guerrero.

La interpretación de la admirable producción de Benavente, deleitó al público, por el acierto grande puesto en su labor por todos los artistas.

María Guerrero, la joven actriz de méritos altísimos hizo primores en la interpretación de su difícil papel de Gíbertha. Se le aplaudió mucho y con sincero cariño. Fernando Díaz de Mendoza en el personaje de Manuel Simpson y sus hijos Fernando y Carlos en los respectivos papeles de Felipe y Raimundo obtuvieron triunfos señaladísimos. Los demás artistas muy bien y a escena presentada con el buen gusto y el cuidado propios de esta magna compañía.

Fernando Díaz de Mendoza y sus hijos, al final de todos los actos y en varios mutis, escucharon efusivas salvas de aplausos.

Fué una cogida al paisano ilustre, y familiares, por demás afectuosa y cordial.

Esta noche se estrenará en este teatro la grandiosa obra del genial Benavente «No quiero... no quiero».

Queja justa

Los vecinos de la plaza de Agustinas se quejan de la nube de polvo que levantan los autos al pasar, por que hace ya varias semanas que la regadera municipal no pasa por la plaza indicada.

Como es una de las vías de mayor tránsito, es muy explicable la lamentación de estos vecinos, que como los demás ciudad nos levantan las cargas municipales, pero sufriendo mayores molestias por las razones ya expuestas.

Hacemos nuestra las quejas de esos vecinos y rogamos a la autoridad municipal que dé las ordenes oportunas para que se ponga al mal el oportuno remedio.

Y si así lo hace, vaya por adelantado el reconocimiento de los vecinos que con tanta razón piden este favor.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 22

PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 44.064.120.

Desagüe, metros cúbicos, 1.103.242.

PANTANO DE ALFONSO XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos 8.643.897.

Desagüe, metros cúbicos, 00.00.

Murcia 23 de Abril de 1928.

En la Catedral

Funeral por Vázquez de Mella

Mañana a las diez y media de la mañana se celebrará en nuestro templo catedral solemne funeral con vigilia y absolución que será aplicado por el eterno descanso del Excelentísimo señor don Juan Vazquez de Mella.

Dirá la oración fúnebre el ilustrísimo señor don Agustín Cervero, Dean de la Catedral de Orihuela y predicador de S. M.

Por una nutrida orquesta y coros se cantará el Inviatorio de Hernández y la Misa y la absolución del maestro Perosi.

En Santomera

arde un cortijo

En Santomera y en el cortijo Los Alamos, propiedad de don Salvador Peña-fiel, se produjo un incendio que tomó alarmantes proporciones.

Acudieron la guardia civil de aquel pueblo y varios vecinos, logrando extinguirse el siniestro a las cuatro horas de haberse iniciado.

Quedaron destruidas las paredes de una cuadra y fueron pasto de las llamas varios enseres de labranza que no estaban asegurados.

Las pérdidas ascienden a unas 12.000 pesetas.

El local sí estaba asegurado.

En el suceso interviene el juzgado.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil señor Mora manifestó ayer a los periodistas que había recibido una cariñosa carta del Director General de Comunicaciones señor Tafur, el que le comunicaba que atendiendo a las solicitudes hechas por este Gobierno en nombre del alcalde de Mazarrón para la creación de una plaza de carterero rural de las Diputaciones de Mongrado, Sierra, Balsicas Garrobo y otras, había ordenado el nombramiento de ese funcionario que estará dotado con el haber anual de 750 pesetas.

El gobernador civil ha dado cuenta de contenido de la mencionada carta al alcalde Mazarrón.

Los Ayuntamientos de Cehegin y Jumilla

Ayer preguntaron los periodistas al gobernador si podía facilitarles los nombres de los nuevos elementos de los Ayuntamientos de Cehegin y Jumilla.

El señor Mora manifestó que todavía no se habían reorganizado dichas corporaciones municipales, esperando que se haga en plazo breve.

Prometió facilitar los nombres de los nuevos alcaldes y concejales, tan pronto como sean nombrados.

El futbol en España

Se ha suspendido definitivamente la final hasta el regreso de los donostiarros de Amsterdam

Por telégrafo de la tarde

Santander — Definitivamente ha quedado suspendido el partido de desempate para la final del campeonato de España entre la Real Sociedad y el Barcelona hasta que regresen los jugadores donostiarros de Amsterdam.

Platko e gran portero del Barcelona ha renovado su contrato para la próxima temporada con el club azulgrana. Además ha percibido una fuerte suma.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Acaba de publicarse un tomo de cerca de mil páginas con la jurisprudencia completa del Código civil desde que éste se promulgó en el año 1889 hasta el 1926, recopilada y articulada conforme al mismo por el notable abogado del ilustre Colegio de Madrid don Rafael García Ormaechea y Mendoza.

Su autor que tenía demostrada su gran competencia para esta clase de trabajos al colaborar en las afamadas obras de Derecho de Q. Mucius Scaevola, ha logrado vencer las enormes dificultades que se presentan para la recopilación y sistematización de la novísima jurisprudencia en materia civil, por el crecido número de sentencias a examinar, por lo diuida y compleja que aparece en muchas de ellas la doctrina jurídica, siendo frecuente que sus redactores hayan de dogmatizar lo que impide obtener todo el fruto que debiera esperarse; por las erratas u omisiones, éstas a veces de líneas enteras con que aparecen en la Gaceta, a lo que hay que achacar cierta impropiedad en determinadas expresiones la duplicidad de fechas en algunos fallos, el cambio de sus palabras y algunos otros defectos que es necesario salvar; el retraso en la publicación de las sentencias en el periódico oficial, que impide la pronta difusión de sus normas con perjuicio de litigantes, abogados y jueces; y la dificultad de criterio en unos casos por los frecuentes cambios del Tribunal y convicciones personales contrarias a las ya establecidas y en otros por transformación radical de la significación social ética y jurídica de unos mismos hechos.

A estos obstáculos se agrega el originado por el método que el señor García Ormaechea sigue en su libro. En vez de insertar en cada artículo los considerados de los fallos, ha separado cuidadosamente las declaraciones doctrinales relativas al texto del Código, a fin de poder agruparlas bajo la rúbrica del artículo a que se refieren en un ordenamiento lógico. De este modo, según advierte el autor en el preámbulo, se evitan las citas de referencias, la lectura de los considerados que no interesan y la fatiga de concentrar la atención hacia los que importan, con el consiguiente ahorro de tiempo, muy estimable ya por el solo hecho de hallar reunido en un solo libro lo que está repartido en muchos.

El propósito del recopilador se realiza de modo perfecto y el fruto de su extraordinaria laboriosidad ordenada por una vasta cultura jurídica ha debido dejarle satisfecho. Es muy frecuente en libros que para formarlos hay que utilizar muchos elementos, predomine la referencia que puede lograrse casi como el trabajo manual del obrero o destajista. Lo difícil es extraer esos extensos materiales y agruparlos con acierto. E señor García Ormaechea ha logrado que su obra resulte utilísima a Jueces y Abogados. La doctrina establecida por la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, que aun no constituyendo con arreglo al Código civil fuente de Derecho es de rigurosa observancia y por no haberse realizado las revisiones de aquel cuerpo legal, cada vez adquiere mayor fuerza y prestigio, completada en algunos casos con muy oportunas citas de sentencias de las otras Salas se encuentra condensada en lo necesario después del número de cada artículo y con notas marginales que constituyen sub-epígrafes.

Es seguro que esta obra una vez se conozca, tendrá igual aceptación que las colecciones de Medina y Marañón, que todo el que ha de juzgar o pedir en Derecho las usa a diario. Felicítamos muy sinceramente a su autor al que debe estar muy agradecido los profesionales.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO** en farmacias y droguerías a 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Ferris**. Plaza de San Ildefonso 5. Madrid.

Para teñir las cosas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Acete Vegetal Mexicano** que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: **BAZAR MURCIANO**

Tricamadores

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de gran mundial son: La «Yeco», La «Virca», La «Underwar». En el Bazar Murciano. **Artículos para viaje** Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARGELONA

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis», se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichas enfermedades, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados. Barcelona 6 de Noviembre de 1926.—El Presidente, A. PRESTA. La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrhos crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas. «Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras. **DE VENTA EN TODO EL MUNDO**

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1896

Grandes Talleres de Frondición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores hijos y marinos, AVANCE para motores, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con la industria metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena



Calle Mayor, número 33.

RADIOESCUCHAS

Artes de comprar un altavoz probar el PHILIPS. Es una verdadera maravilla de reproducción, es un paso de gigante dado por la ingeniería del radio. **PRECIOS** Altavoz Philips, modelo grande... 175 ptas. Altavoz Philips, modelo pequeño... 130 id. Si desea alguna demostración de este altavoz visit: a **BRUGAROLAS y COMPANIA** SOCIEDAD, 10 MURCIA TELEFONO, 165. Extenso surtido en material radio para construirse uno mismo su radioreceptor por un precio muy módico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Santander.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Gabarrilla) y VIZCAYA (Manjuya), MADRID, SEVILLA, (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badajoz) MÁLAGA, JACERES (Aldea, Masot) y LISBOA (Trifalga).
Acidos y productos quimicos
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico, nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido nítrico hidrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivo adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y de terminación de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANUEVA, 11)
Servicio agrominero importantísimo para el empleo racional del abono. **AVISO IMPORTANTE**—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para el uso de las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas las cosas. Pérdida de Alquileres, Riegos, Leas, etc. y de Paralización de trabajo a causa de incendio. **FUNDADA EN 1865** inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia. Capital suscritor Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado Ptas. 2.900.000.—Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000.
Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Ministros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para rentas de
1876	818,075'64	155,854'44	58,144'26	74,794'56
1886	1,059,194'14	226,830'77	219,732'06	1,376'73
1896	1,050,530'75	234,739'97	350,170'92	1,304'58
1906	2,002,173'86	645,442'96	667,371'12	2,324'33
1916	6,804,081'45	2,990,671'97	2,990,671'97	1,300'00
1926	17,123,481'19	6,326,321'99	6,144,913'95	2,300'387

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—St. Teresa

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Los horarios de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes
Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España
PASCUAL II. — TELÉFONO 181. MURCIA
Horario de trenes
Compañía de M. Z. A.

Salida de la Estación de Murcia	Llegada a la Estación de Murcia
Mixto a Madrid, 22,5	Mixto de Cartagena, 21'35
Mixto a Cartagena, 7	Mixto de Madrid, 4,45
Correo-expreso a Valencia-Alicante	Correo expreso de Cartagena, 19,20
Madrid-Barcelona, 19,35	Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40
Correo expreso a Cartagena, 9,55	Mixto de Cartagena, 13,15
Mixto a Alcázar-Ciudad Real Sevilla	Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real
Huelva, 13,45	Alcázar, 12,30
Mixto Cartagena (enlace) en Alicante	Expreso (rápido) de Cartagena, 9,48
las 15 horas por Alicante, 12,55	Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19,56
Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20	Corto de Cartagena, 9,20
Expreso (rápido) a Cartagena, 20,5	Corto de Granada-Baza-Lorea y Alcantarilla, 19,32
Corto a Alcantarilla (enlace) a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza Granada, 9,43	Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10
Corto a Cartagena, 20	Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20	
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15	
Compañía de Andaluces	
Correo a Alicante-Torrevieja, 10,15	Mixto de Alicante-Torrevieja, 10,40
Mixto a Alicante-Torrevieja, 18.	Correo Alicante-Torrevieja, 19,5

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc. **POR SUS EXELENTE RESULTADOS** Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

ÉLIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

